Rut : 69.072.000-0
Dirección : SILVA CHAVEZ 480
Teléfono : 56-02-29185153
Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA
Unidad de Compra : ABASTECIMIENTO
Fecha Envio OC. : 04-09-2014 17:38:17
Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 2674-897-CM14

SEÑOR (ES) :	LIBRERIA REY-SER Y COMPAÑIA LIMITADA	A la (s) :	LILIAN RIVAS GARRIDO
DIRECCION :	Agustinas N° 2423 Santiago Región Metropolitana de Santiago	FONO :	56-2-6970767
RUT :	89.293.800-8	FAX :	56-2-6970767

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Adquisición de Papel Continuo para Finanzas		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	SILVA CHAVEZ 480	Melipilla	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	SILVA CHAVEZ 480	Melipilla	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO : :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Karina Muñoz	56-02-29185153	kmunoz@melipilla.cl

Codigo / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
14111507 2239-7-LP11	Papel para fotocopiadora o impresora	8	(228180) FORMULARIO CONTINUO MILLANTUE AUTOCOPIATIVO CUADRUPLICADO 13 X 9.5 CAJA DE 500 HOJAS 228180	(228180) FORMULARIO CONTINUO MILLANTUE AUTOCOPIATIVO CUADRUPLICADO 13 X 9.5 CAJA DE 500 HOJAS, Codigo: , Region : RM	12.837,00	0.00	0.00	102.696

Neto	$	102.696
Dcto.	$	0
Cargos	$	0
Subtotal	$	102.696
18% IVA	$	19.512
Total	$	122.208

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento: Municipal

Observaciones:

Adquisición de Papel Continuo para Finanzas, segun memorandum N° 255, lugar de entrega en calle Silva Chavez N° 480, Municipalidad de Melipilla.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a adjudicarse los ítems de cada licitación.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el decreto y dentro establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a interponer los reclamos de los organismos compradores, cuando a su relacionados con procesos de compra o contratación en Mercado Público.
5. A ofertar y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, cuando a su relacionados con procesos de compra o contratación en Mercado Público.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas del la Administración del Estado: ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre enmarcada en dicho Capacitaciones.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP/Ciudadano/ofertas-y-negocios-audiencia/rol-de-proveedor.html

FECHA: RUBRIC

El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a la dispuesto en la letra b) del Art. 4°, y la letra c) del Art. 5° de la ley 19.983, acredita que la entrega de mercadería o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s).

NOMBRE Y RUT Y FIRMA DEL DESIGNADO DE ESTA PERSONA

CANCELADO: FECHA:

Observaciones:

NETO $
I.V.A. $